Outlook

INTENCIÓN DE MODIFICACIÓN CONVENIO 9331-2024

Desde Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Fecha Sáb 19/04/2025 3:24 PM
Para altosdelpoblado@yahoo.es <altosdelpoblado@yahoo.es>
CC Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>; Andrea del Pilar Arias Ramirez <aariasr@sdis.gov.co>

Cordial saludo.

Atendiendo el cumplimiento de los objetivos del *Proyecto 7953: Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.*; la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS encuentra la necesidad de ajustar la estructura de costos inicial del convenio de asociación **9331-2024** suscrito con la Junta de Acción Comunal del Barrio Altos del Poblado de la Localidad 04 San Cristóbal para la operación del Comedor Comunitario 113435-CCCP 04-005 – Altos del Poblado de la localidad San Cristóbal, a fin de garantizar su plazo de ejecución hasta el día 30 de abril de 2025.

En este sentido, la SDIS manifiesta la intención de modificar el convenio en mención, realizando **reinversión, redistribución y adición de recursos** bajo las siguientes condiciones:

Reinversión de recursos	
Valor reinversión de recursos por inejecución - Aportes SDIS	$ 811.800
Valor reinversión de recursos por inejecución - Aportes Asociado	$ 0
Total, valor reinversión de recursos por inejecución	**$ 811.800**

Redistribución de recursos	
Valor redistribución de recursos - Aportes SDIS	$ 193.362
Valor redistribución de recursos - Aportes Asociado	$ 0
Total, valor redistribución de recursos	**$ 193.362**

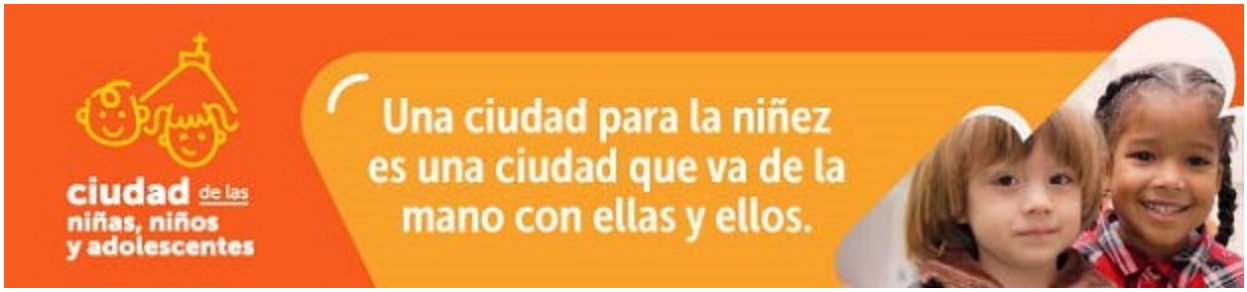
Adición de recursos	
Valor adición de recursos - Aportes SDIS	$ 0
Valor adición de recursos - Aportes Asociado	$ 52.735
Total, valor adición de recursos	**$ 52.735**

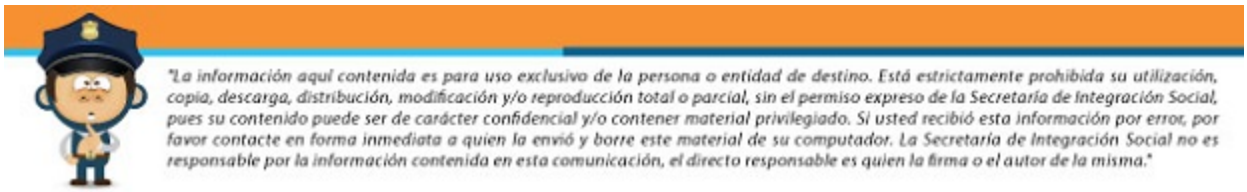
Con base en lo anterior, agradecemos remitir oficio suscrito por el/la representante legal (archivo PDF) en el cual manifieste la aceptación de la modificación (reinversión, redistribución y adición de recursos). Dicha comunicación debe ser enviada a más tardar el **lunes 21 de abril de 2025** antes de las **2:00 p.m.**, a los correos electrónicos **zfonseca@sdis.gov.co** y **ajimenezc@sdis.gov.co.**

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."